

Contrato Agrario Accidental Para Pastoreo De Semovientes

CONTRATO AGRARIO ACCIDENTAL PARA PASTOREO DE SEMOVIENTES.__ *CONTRATO ACCIDENTAL DE PASTOREO. PRELIMINAR (A- PARTES)* Entre el Sr. ... (DNI. ...), domiciliado en ..., por una parte, en adelante denominado «ARRENDADOR ACCIDENTAL» y el Sr. ... (DNI. ...), domiciliado en..., por la otra parte, en adelante denominado «ARRENDATARIO ACCIDENTAL», celebran este *CONTRATO AGRARIO DE ARRENDAMIENTO ACCIDENTAL PARA PASTOREO*, conforme a la ley nacional 246 (*art. 39*), modificada por la ley 22.298 más las declaraciones y cláusulas (*estipulaciones*) siguientes: **PRIMERA (I- OBJETO)** El ARRENDADOR ACCIDENTAL da para pastoreo al ARRENDATARIO ACCIDENTAL un predio, de una superficie de ... Ha, en adelante denominado «CAMPO», en el establecimiento rural conocido con el nombre ..., ubicado en el Cuartel ..., del Partido (*o Departamento*) ..., provincia de ..., que dista a ... km de la estación ..., del ferrocarril ... El establecimiento rural se conoce con el nombre ... y tiene una superficie total de ... Ha, teniendo como linderos, a los Sres. ..., propietarios de los establecimientos rurales vecinos. **SEGUNDA (II- EXPLORACIÓN)** El ARRENDATARIO ACCIDENTAL destinará el CAMPO exclusivamente a la actividad pecuaria de pastoreo de animales ...(*vacunos; equinos; porcinos; ovinos; caprinos; etc.*). **TERCERA (III- PROHIBICIONES)** Está prohibido al ARRENDATARIO ACCIDENTAL el cambio de destino, como así también cualesquiera transmisiones del contrato o del CAMPO, sean por arrendamiento o subarrendamiento, comodato, concesión, parciales o totales, transitorias o permanentes, gratuitas u onerosas y en general a todo título. **CUARTA (IV- MALEZAS) 1-** El ARRENDATARIO ACCIDENTAL deberá mantener el CAMPO libre de malezas y especialmente de las declaradas plagas de la agricultura, estando a su cargo el cumplimiento de las normas legales vigentes sobre la materia. **2-** Cuando el ARRENDATARIO ACCIDENTAL incumpla estas obligaciones, sin perjuicio de las demás consecuencias legales del incumplimiento, el ARRENDADOR ACCIDENTAL las podrá realizar a costa del ARRENDATARIO ACCIDENTAL y este último deberá reintegrar todos los gastos. **QUINTA (V- ECOLOGÍA)** El ARRENDATARIO ACCIDENTAL, no utilizará elementos químicos contaminantes que puedan perjudicar el ecosistema natural del CAMPO. **SEXTA (VI- PLAZO)** El plazo de este contrato correrá desde el día ..., del mes de ..., del año .., hasta el ... de ... de .., a las 00:00 horas (*A.M./P.M.*) <máximo 1 año>, fecha en que el ARRENDATARIO ACCIDENTAL deberá restituir el CAMPO totalmente desocupado y en el mismo estado recibido. **SÉPTIMA (VII- PRECIO)** El precio por Ha del arrendamiento accidental para pastoreo, por cada período de ... meses, a cargo del ARRENDATARIO ACCIDENTAL será el equivalente en pesos, del ... (...) por ciento de la cotización del kg vivo promedio, del novillo pesado (*más de 400 kg*), en el Mercado de ..., del promedio de los ... (...) días anteriores al vencimiento del plazo para el pago del arrendamiento, a pagarse por período (*adelantado; vencido*) en el domicilio ... o en cualesquier otros que el ARRENDADOR ACCIDENTAL notifique en el futuro en el Partido de ... **OCTAVA (VIII- MEJORAS) 1-** En el CAMPO hay mejoras propiedad del arrendador cuya descripción y respectivo estado de conservación es el siguiente: ..., todas el ARRENDATARIO ACCIDENTAL deberá utilizarlas exclusivamente para los fines de este contrato, debiéndolas reintegrar al finalizar el plazo, en el mismo estado que las recibió, salvo los desgastes causados por el buen uso y el transcurso del tiempo, en caso contrario responderá por los daños acaecidos reparando lo averiado y reponiendo lo perdido. **2-** El ARRENDATARIO ACCIDENTAL no incorporará mejoras ni modificará las existentes. **NOVENA (IX- CALIFICACIÓN)** La validez y vigencia de este Contrato de Arrendamiento ACCIDENTAL para Pastoreo queda condicionada a su aprobación y calificación como contrato accidental por la justicia competente. **DÉCIMA (X- DOMICILIO) 1-** Cualesquiera Notificaciones deberán realizarse en los siguientes domicilios: *a)* ARRENDADOR ACCIDENTAL en ...; *b)* ARRENDATARIO ACCIDENTAL en su domicilio real (*obligatorio*), sito en ... **2-** Las Notificaciones en estos domicilios tendrán plena eficacia. **UNDÉCIMA (XI- TRIBUTOS)** El impuesto de sellos o timbrado que gravare este acto será pagado por ...(*una la totalidad o ambas partes en mitades o porcentajes diferentes*). **DUODÉCIMA (XII- COMPETENCIA JUDICIAL)** En caso de litigio, las partes deberán someterse a los tribunales competentes en razón de la materia y lugar del CAMPO. **DECIMOTERCIA (XIII- FIRMAS E INSTRUMENTACIÓN)** Se suscriben (*firman*) ... juegos de ejemplares de igual tenor y a similar efecto del presente contrato, de ... cláusulas, en ... fojas y se entregan a ... y a ..., quiénes los reciben. **DECIMOCUARTA (XIV- LUGAR Y FECHA)** Celebrado en ...(*lugar*), a los ... días del mes de ..., del año .. <<<**NOTAS: 1-** Se deberá presentar el contrato para su calificación, preferentemente hasta quince días antes de entregar el arrendamiento. **2-** A los efectos que cualesquiera partes puedan registrar este contrato, será indispensable la certificación de firmas, por escribano, juez de paz u otro oficial público competente.>>>